



RED DE MOVILIDAD

- VIARIO TERRITORIAL
- VIARIO PRINCIPAL URBANO
- VIARIO DISTRIBUIDOR
- RED DE CARRIL BICI
- VÍA VERDE DEL ACEITE
- CALLES Y ESPACIOS DE PRIORIDAD PEATONAL
- SISTEMA TRANSPORTE PÚBLICO PEATONAL VERTICAL
- CONTROL ÁREAS DE CIRCULACIÓN RESTRINGIDA
- P APARCAMIENTO ROTATORIO/RESIDENTES
- P APARCAMIENTO RESIDENTES
- A APEADERO AUTOBÚS INTERURBANO

aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento de Martos el día 03 OCT. 2013  
 elevada el día 10 DIC. 2013  
 Martos  
 El Secretario

JUNTA DE ANDALUCÍA  
 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE  
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO  
 Diligenciar Para fines constar que el presente expediente es:  
 APROBADO PROVISIONALMENTE  
 05 NOV 2013  
 EL LA SECR. DE URBANISMO Y TERRITORIO

**PGOU - MARTOS**  
 ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MARTOS  
 JUNTA DE ANDALUCÍA  
 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
 AYUNTAMIENTO DE MARTOS

**MOVILIDAD URBANA**  
 Núcleo principal

EL EQUIPO REDACTOR  
 PLANED Arquitectos y Urbanismo SLP  
 SEP 2013  
 ESCALA: 1/6.000  
**OU-4**  
 PLAN URBANO